

ACTA REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA 06-02-2017

Guillermo da la bienvenida a todos los miembros de la comisión académica y pide disculpas por llegar tarde. La razón es que ha estado con los alumnos de procesos sanitarios y de tecnología solucionando dudas sobre las prácticas y sobre los trabajos de fin de máster. A continuación explica a la comisión académica la incidencia con los alumnos por su queja debido a las prácticas: Estos han realizado un escrito exponiendo su preocupación ante las prácticas profesionales en sus respectivos centros. Se encuentran preocupados por los si los centros imparten enseñanza reglada o no reglada y por tanto si el título de su máster será válido. Otra razón de su preocupación si tendrán suficientes plazas para todos. Para contestar a ello, Guillermo lee el convenio con la junta de Andalucía para la adjudicación de las plazas de prácticas de los alumnos del máster. También se encuentra trabajando en la búsqueda de centros privados para las mismas porque en los públicos no dejan adjudicar esas plazas por la razón de si se paga o no a los tutores de los alumnos en prácticas.

Esther Carrizosa dice que no se ha informado de este convenio a los tutores y que no se les ha informado de si recibirían pago o no por tutorizar prácticas. Ricardo Iglesias responde que se les ha enviado toda la información a los tutores con tiempo. Guillermo reafirma que se ha enviado el convenio y da sus explicaciones por las reuniones que ha tenido con la delegación, con los vicerrectores y con demás organismos para buscar soluciones para el correcto funcionamiento de las prácticas. Esther dice que le ha llegado esta información por parte de directores de centros públicos, a parte de la cuestión del abono o no abono de las prácticas; tema que ha sido totalmente desviado por la delegación de la universidad.

José Ángel Armengol dice lo importante es la docencia, lo cual está por encima de convenios de la delegación. Esther le apoya en que no se cuente con ellos si las prácticas no se dedican a la docencia. José Ángel dice que si los alumnos pagan su matrícula es para que puedan realizar su itinerario profesionalizante donde les corresponda. Esther dice que los tutores deben tener la retribución que les corresponde, ya que la delegación dijo que se les pagaría. Recalca que ha habido falta de información, que se les ha negado información directamente. Todo el procedimiento por parte de la universidad no ha sido el correcto y hay una lista de tutores que ficticia; porque los tutores han escrito negando esas prácticas. Añade también que los centros privados no son apropiados para las prácticas de este máster, ya que es un máster oficial y por lo tanto público.

Guillermo responde que ahora mismo, lo que más le preocupa es que los centros rechacen a los alumnos cuando vayan a realizar las prácticas. Añade que quiere redactar un escrito para exponer con el vicerrector al propio rector de la universidad y conseguir que la situación de las prácticas profesionales mejore.

José Ángel añade que la situación no es debida a la actuación de los miembros de la comisión académica, porque al fin y al cabo no es más que eso; los únicos responsables

son los organismos públicos que no se han puesto de acuerdo y que han desviado el tema.

Guillermo dice que la culpa no es de la comisión académica, cuestión que hay que hacer llegar correctamente a los alumnos para que vean que hay movimiento. Expone ante los asistentes que es partidario de anular las prácticas antes de que el asunto vaya a peor. El director del máster le dice a Esther que hay que tener cuidado con el tema del pago a los tutores de prácticas y dejar claro que es la consejería la que dice que no se les paga.

Esther dice que el organismo público y la autonomía universitaria tienen sus tareas concretas, que están ahí por una razón; no para que pasen estas cosas.

Ricardo dice que a los vicerrectores se les ha informado por escrito de todo, y que el representante de la universidad no fue representante de manera correcta. El asunto de que la universidad pague a los tutores de los centros de prácticas no soluciona nada, no es responsable, simplemente la junta debería haber actuado de otra manera. Por esta razón, muchos tutores se han quedado fuera y otros han sido obligados a quedarse en la tutorización de prácticas.

Guillermo dice que otras universidades de Andalucía, como por ejemplo Málaga y Granada van a pagar a los tutores y que en Sevilla aún no se sabe qué va a pasar porque no se trata solo de una universidad.

José Ángel propone que hay que ponerse en contacto con los directores de los centros e intentar buscar alguna solución; a lo que Ricardo contesta que no es fácil contactar con ellos y Guillermo añade que si los rectores y vicerrectores de la universidad no actúan no se puede hacer nada objetivo.

A continuación se procede a revisar el informe de calidad con Rafael Gómez del Toro y el Director General de Calidad, Raúl Giráldez. El objetivo de su presencia es ver que hay que cambiar el informe y con él se verá que pueden aportar los demás miembros de la comisión académica al informe.

Rafael presenta el borrador del informe al resto de la comisión académica y Raúl aporta que no ha podido ver el informe entero porque no se le ha enviado. A continuación realiza una presentación:

El master tiene a acreditación renovada, no es necesario que se presente a DEVA. Esta confía en que el sistema de calidad sea el correcto y que se publique en este caso en la página del CEDEP. Todo ello tiene el objetivo de que el programa continúe con calidad que le corresponde. Todos los plazos son los mismos para los másteres de la universidad a la hora de presentar el informe. Por el momento se tienen todos los datos, pero el máster se encuentra dentro del plazo para obtenerlos a tiempo. Como muchos de los indicadores que faltan llegaran en unas pocas semanas; se debe tener todo a finales de este mes o del mes de marzo. Por último Raúl añade que como no están todos los datos no es necesario que se apruebe en esta reunión.

Guillermo dice que en base a lo que está hecho se aprueben todos los datos que faltan. Ahora mismo no se pueden recoger todos los datos, porque no sería viable; el máster aún no ha terminado. También se expondrán en el informe de calidad los problemas con el funcionamiento del mismo.

Beatriz dice que el informe se debe leer con más tranquilidad, para ver todo correctamente.

Raúl dice en cuanto al plan de mejora que lo que hay hecho sobre las propuestas para poder aprobarlas se han hecho en base al del curso anterior. Se ha tratado de trasvasar el informe de la DEVA al informe de seguimiento que tenemos ya.

A continuación se repasan todos los puntos del informe, se detienen en los más importantes:

1. Las actas se deben subir a la página web, solo están hasta el 14/15.
2. Profesores: se piden los currículums a todos, mejor mediante un link para el profesor agregado. Se pregunta que si los profesores externos deben hacerlo tb.

Jose Ángel dice que este proceso lo pide el CEDEP. Se pide un enlace no institucional. Se hizo una propuesta para que los profesores manden un currículum abreviado en formato pdf, para que se ponga en una carpeta en la web del master y se ponen los currículums.

Esther pregunta aRaúl si esto se puede uniformar de alguna forma. Raúl dice que no están especificados los canales por los que se hacen estos trámites. Si se ponen quejas en el buzón del CEDEP y no se tramitan, hay que notificarlo, y tratar los problemas.

Se discute entre varios coordinadores y Rafa cómo se debe proceder en este caso de para recoger los currículums, tanto para los profesores internos como los externos.

Rafael dice que los profesores deben reunir los requisitos correctos para participar en las formación del máster y eso se ve mediante la plataforma docentia. Beatriz dice que no hay tiempo para actualizar siempre docentia. Pat dice que los profesores no actualizan por los criterios que se piden para las calificaciones. Esther añade que cada vez hay menos gente que los pide, por lo que los datos van a ser bajísimos.

No se puede poner en contacto al vicerrector con el de formación del profesorado. Se ha hecho alguna actividad relacionada (no se ha pagado al que dio la actividad), Esther dice que conste en el informe de calidad que no se ha aprobado el plan. Guillermo ha hablado con el Vicerrector de postgrado para la aprobación del plan; pero es imposible ponerse en contacto con los responsables.

3. Infraestructuras: Guillermo dice que se ha mejorado el tema de la gestión de las aulas. Debe constaren el informe la comparativa de cómo se gestionaban antes y como se gestionaban ahora.

José Ángel dice que no se pueden tener dos centros de gestión de espacios (CEDEP y grado). Antes no había aulas y ahora sí, pero en sitios diferentes. Guillermo dice que se ha conseguido que más o menos tengan la misma aula para todo, con mejora de proyectores, pizarras digitales... José Ángel añade que en el edificio de postgrado con malas condiciones instalaciones. Raúl: Hay que poner las quejas porque luego con el informe no se gestionan igual, hay que hacerlas llegar.

Los coordinadores dicen que se deben poner quejas a postgrado en cuanto a la gestión de espacios. Federico añade que Reserva de espacios especifica que hay "aulas prohibidas", que no se pueden reservar si no es con presión. Guillermo añade que no se puede permitir no saber el día de antes o tres días antes sin saber el espacio.

José Ángel dice que este problema es del Vicerrector de planificación y del Vicerrector de postgrado, no del profesorado.

4. Comparación del master con otros de la universidad Pablo de Olavide y con el mismo master de otras universidades: De esto se ocupa el responsable de calidad, Rafael. Raúl añade que a veces no se pueden atender todas las deficiencias del máster.
5. CEDEP Y FUNDACION
6. Aumentar participación de grupos en todas las actividades y evaluaciones.
7. David Rey debe presentar el modifica que pidió hace dos años; pero aún no lo ha mandado. Paco dice: Los compañeros no pueden colgar el material en la plataforma y que no se le han pagado asuntos de coordinación y otras cosas sí, pero tarde, de hace un año.

Esther añade a esto que todas las preocupaciones y retos (aulas, etc.) no implican estar menos pendientes de la docencia.

Raúl dice que como profesor y responsable de calidad va a intentar que esto se pueda mejorar.

Raquel Flórez añade que si no se va en persona a postgrado, no se solucionan las cosas. Pone un ejemplo de algunos alumnos que no tienen acceso a plataforma, aulas que no se pueden reservar, etc.

Beatriz se suma a la opinión de la mala gestión en reserva de espacios de postgrado.

8. Información de la web. Guillermo dice que el CEDEP ha sido ineficiente en su gestión, pero se ha mejorado gracias a las redes sociales para atraer más alumnos al MAES. Habrá algunos cambios, como por el ejemplo el sistema de

matriculación; se realizará por orden de llegada, lo que se mandará oficialmente desde la dirección del máster.

9. Plan de integración del itinerario orientado a la Formación Profesional. Paco dice: hay que tener cuidado con las encuestas, son muchas y los alumnos se quejan. Que sean una vez. José Ángel dice que si se hace solo en la plataforma la respuesta es mínima.
10. Oferta de prácticas en formación profesional: Guillermo dice que no hay plazas o los alumnos se tienen que desplazar muy lejos para hacerlas. Esther añade que en el informe de calidad hay que hacer constar este tema. Paco dice que los directores piden favores personales para que haya gente de prácticas, por lo que no es tan complicado.
11. Reorganización de horario, asignaturas.
12. División de grupos numerosos en el módulo genérico: hay que reducirlo más.
13. Dirección de un trabajo de fin máster valorada en poco tiempo. José Ángel dice que le parece una falta de respeto.
14. Fragmentación carga docente
15. Desdoblar módulo genérico.
16. Plan de mejora: Se colgará, deben ir a rectores, vicerrectores y demás responsables para que sepan la situación en la que nos encontramos.

Raúl dice que se informará de todo lo que ha tomado nota para ver qué se puede mejorar. Guillermo dice que Rafael y Raúl recojan datos y que se envíe el informe a la comisión académica para que sea aprobado. Se agradece la participación y el esfuerzo en el informe a Raúl y a Rafael.

José Ángel dice que el PAS del CEDEP no está trabajando correctamente; es un problema de gerencia. Esther añade que es un problema del PAS. Raúl dice que está previsto el cambio de estructura del centro administrativo, dependiente para unas cosas e independiente para otras; están trabajando en ello.

Esther dice que el problema del PAS es problema de productividad; los trabajadores deben producir lo que les corresponde. Guillermo dice a Raúl que esta es la situación en el tema de infraestructuras y que los profesores del MAES están aguantando mucho.

Se Agradece a Raúl la asistencia y dice que espera que todos los problemas se puedan solucionar.

Guillermo propone hacer un escrito con respecto al tema de prácticas: Como se les advirtió por parte de comisión académica, el que no se pagase a los tutores, es una falta de respeto hacia los profesores y los estudiantes que han pagado su matrícula. Ustedes firmaron un convenio para la recepción de alumnos de prácticas de la upo, en estos momentos lo que más preocupa a la comisión académica es que una vez advertidos, puede darse la situación de que los tutores se nieguen a tutorizar a los alumnos. Se pide

que se resuelva lo antes posible el problema ocasionado, porque eso significaría un gran golpe a los alumnos, profesores, al máster y al sistema educativo.

Los alumnos, si esto surgiese, podrían poner denuncias sobre sus prácticas, irán a denunciar a la universidad y esto no conviene nada.

Beatriz dice que se deben ceñir a los convenios y a lo que se ha firmado. Propone entonces que se deben escribir obligaciones de la comisión académica.

Paco dice que ante esta situación, cómo será el trato hacia el alumno.

José Ángel dice que todos los alumnos deben recibir el mismo sistema de calidad docente.

Guillermo añade que los rectores y vicerrectores deben negociar el pago con los centros; si se hace en Málaga por ejemplo... aquí puede darse el mismo proceso.

Guillermo pregunta si alguien tiene más problemas con sus alumnos.

Paco dice que sus alumnos piden edificación en su módulo.

Ricardo añade que hay que recordar los itinerarios que tenemos, son específicos. Raquel añade que hay problemas de plazas porque se publican también las plazas de la hispalense.

Ricardo explica el asunto de las plazas, las que ha dado la administración. Hay más problema con el tema de formación y orientación laboral y por ello Ricardo explica la situación de las plazas a Esther. Se han firmado convenios; hay varios asegurados, pero hay algunos que faltan. Guillermo dice que se va a recopilar todo para que el 8 salgan las listas oficiales.

Ricardo añade que hay que ver qué ofertan los centros. Todos los alumnos deben empezar a la vez, tanto centros privados o no. Hay que comprobar también si la formación está reglada o no y por supuesto debe estar aprobado por la delegación.

Guillermo dice que se pensaba que el tema de las prácticas iba a estar solucionado, pero al no estarlo, no se pensaba que iba a llevar tanto tiempo. Le dice a Ricardo que debe hacer una lista de centros para que todo el mundo sepa qué tiene que pedir, como lo tiene que pedir y cuando.

Ricardo dice que el convenio no puede estar en tan poco tiempo, hay que esperar la autorización de quien corresponde. Añade que hay que ver el problema con las convalidaciones de prácticas con la gente que tenga docencia universitaria, porque ya hay varios coordinadores que lo han preguntado.

Guillermo dice que todos aquellos que son profesores de universidad hacen el mismo trabajo en su centro de origen, es un trabajo práctico con alumnos. José Ángel añade que para los próximos años no se vuelva a convalidar. Este año si se convalidan.

Es posible que recibamos quejas de delegación si alumnos abandonan centros públicos y se van a privados. Raquel dice que a los alumnos se les aconseja a la hora de pedir centros. La decisión es de cada uno si se quiere arriesgar o no.

CAMBIOS DE POD

Guillermo es el único que puede cambiarlo para que no haya errores e incidencias. Hay que presentarlo el 15 de febrero. Si hay cambios de área en algún itinerario hay que notificarlo, para ver si se pueden contratar personas externas. Si hay cambios en los créditos, hay que notificarlo a Guillermo, dicho por el vicerrector. Esther pregunta que si no cambia el número de créditos y si cambia el personal hay que decirlo Guillermo le contesta que no, que solo son créditos.

Ricardo dice que el itinerario que más demanda recibe es el de geografía e historia y pide que lo dupliquen, porque sus profesores lo reclaman. Beatriz comprueba que puede entrar en la aplicación para hacer cambios, a lo que Guillermo dice que se lo dirá al vicerrector.

ANÁLISIS DE DATOS DEL MÓDULO GENERICO Y TALLERES

Guillermo pregunta si el módulo genérico ha mejorado. Los profesores dicen que en general no. Marcos dice que los alumnos dicen que es demasiado teórico y Esther añade que los alumnos dicen que no corresponde el contenido.

Beatriz dice los alumnos han visto que en la plataforma virtual unos profesores si suben material y otros no, etc. Guillermo dice que los alumnos han recogido datos y que la sensación que tiene es otra, porque lo que han trabajado los alumnos muestra mejores datos. Paco transmite la impresión de sus alumnos.

Ricardo dice que los suyos están generalmente satisfechos.

Raquel añade que los alumnos están preocupados por la entrega de la tarea del genérico.

Guillermo añade que en los talleres, los porcentajes son altos; pero hay áreas que no han dado el material correspondiente. Esther dice que el contenido no tiene que ver con la asignatura. Guillermo dice también que no se puede tener en plantilla a la persona que no trabaja o que no da el contenido apropiado. Beatriz añade que hay contrastes grandes entre diferentes profesores. Los talleres de rama tecnológica, por ejemplo, han dado contenidos diferentes; ha preguntado qué han dado y no se ha obtenido respuesta buena.

ELABORACION DEL TFM

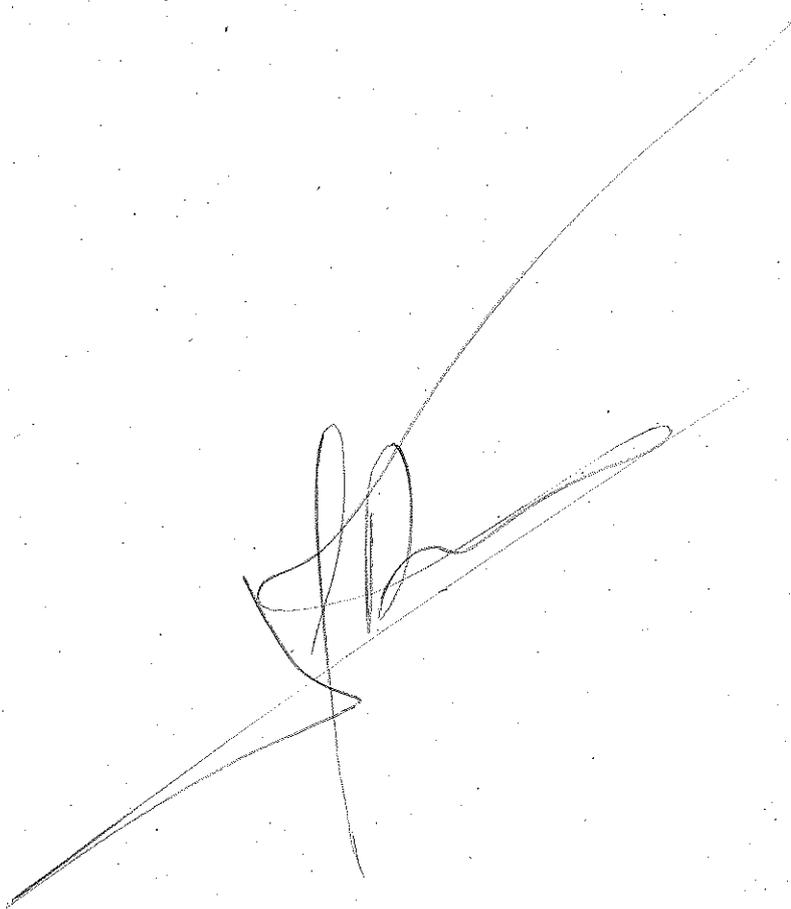
Guillermo envía documentos para la elaboración del trabajo de fin de máster. Los alumnos están contentos y por lo tanto eso es lo que se va a poner en la página web. Si se tuvieran que usar centros no reglados para prácticas, se haría una tercera versión.

Beatriz pregunta que si los alumnos repetidores de trabajo de fin de máster, pueden hacerlo como el año anterior. Guillermo dice que si se puede hacer. De la primera parte

se saca la valoración del módulo genérico. Hará tutorías para que los alumnos expongan sus dudas.

CRITEROS DEL TFM

Marcos envía documento que se puede trabajar entre todos y mejor que sea telemáticamente. José Ángel dice que la parte evaluada doble, debe quitarle un poco de peso al apartado 2 y ponerle más a la defensa, etc. Hay que enviar a marcos las sugerencias para que las unifique y que quede todo bien hecho. Marcos dice que todo es editable, cada itinerario es diferente. Se preguntan las dudas a Marcos pero este mejor dice que todo sea telemáticamente.

A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned in the lower center of the page.